



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN**

DECRETO N° 8.499.-/

MAT.: Autoriza cometido de servicio a Alexis Beltrán Álvarez, Profesional EGIS Municipal.

LAJA, diciembre 03 de 2015

VISTOS:

1. Solicitud de cometido de servicio presentada por Alexis Beltrán Álvarez, visada por Administrador Municipal.
2. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORIZÁSE cometido de servicio a Alexis Beltrán Álvarez, Profesional de la EGIS Municipal, quien asiste a Delegación SERVIU para ingreso de carta de Mantenimiento de la oferta de Comité Villa Las Palmeras y Junta de Vecinos Las Playitas, el día 03.12.2015 en Los Ángeles.

2.- ORDÉNASE el reembolso de los gastos de pasajes, que incurrió en su cometido.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


Silvdo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- D.A.F.
- Control
- SS.MM
- EGIS/